

MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Compromiso Minero es una red integrada por más de cien organizaciones que forman parte del sector minero chileno.

El trabajo gremial del CM durante 2021 estuvo focalizado en la nueva Constitución. Diseñamos y ejecutamos un plan de trabajo en base a cuatro pilares: generación de contenidos, relacionamiento con grupos de interés, alianzas con terceros y comunicaciones. Cada uno de éstos incluyó múltiples acciones, como la elaboración de las propuestas del CM para la nueva Constitución, su exposición ante la Comisión de Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico de la Convención Constitucional, y la realización de conversatorios con centros de estudios, candidaturas presidenciales y convencionales.

Relacionado con el pilar de alianzas con terceros, merece especial mención el nacimiento de Compromiso Minero, del cual el CM y el Consejo de Competencias Mineras son algunos de sus miembros fundadores. Compromiso Minero es una red integrada por más de cien organizaciones que forman parte o de alguna manera relevante están vinculadas con la actividad minera: compañías mineras pequeñas, medianas y grandes; empresas proveedoras de la minería de todos los tamaños; emprendedores del sector minero; asociaciones gremiales que representen a las empresas anteriores; colegios que reúnen a profesionales y técnicos de disciplinas mineras; gremios de otras actividades económicas de re-

giones mineras; así como ONG'S, Universidades, y entidades educativas, de formación, de estudios, de innovación y de tecnología. El propósito de Compromiso Minero es dar a conocer los avances que ha tenido el sector minero desde hace más de una década y trabajar colaborativamente para fomentar el conocimiento, la innovación, la inclusión y el desarrollo sustentable de la minería, aumentando así su aporte a Chile.

Una acción muy relevante de Compromiso Minero fue diseñar y ejecutar una campaña comunicacional masiva para dar a conocer la actividad minera y el aporte que hace al país, a través de redes sociales, prensa, radio y televisión, alcanzando a prácticamente cinco millones de personas. Se desarrolló también una segunda etapa de la campaña con miras a dar a conocer nueve compromisos del sector minero, todos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, sustentado en sus tres pilares: cuidado del medioambiente, crecimiento económico y desarrollo social; para así, también desde el sector dar respuesta a los desafíos que tiene el país.



La participación del gremio en el proceso de discusión constitucional requirió ciertamente una dedicación de tiempo y esfuerzo particulares con miras a aportar información, definir propuestas y abrir espacios de diálogo.



Dentro del trabajo constitucional otra acción a destacar de la Red fue la elaboración y presentación de la Iniciativa Popular de Norma (IPN) para la nueva Constitución, denominada “Por una minería sustentable para Chile: comprometida con sus habitantes, sus territorios, el medio ambiente y los desafíos del cambio climático”. Dado que obtuvo más de 24.000 apoyos de la ciudadanía, esta iniciativa fue analizada por la Comisión de Medio Ambiente mencionada, y si bien no fue aprobada, tenemos la expectativa de que algunos de sus contenidos queden reflejados en las normas mineras que se incluyan en el texto definitivo. La IPN refleja la visión que tienen las más de cien instituciones que adhieren a Compromiso Minero sobre minería y Constitución. Primero, el sector minero es indispensable para que Chile avance hacia un mayor bienestar y equidad. Segundo, por sus altas inversiones, extensos plazos en que éstas pueden ser recuperadas e inciertos resultados, la minería requiere de una regulación estable, cierta y específica. Tercero, los intereses del Estado respecto de los minerales, como la declaración del dominio de éste sobre todas las minas, deben estar garantizados en las normas de la nueva Constitución. Y cuarto, es pertinente incluir normas referidas a la protección medioambiental y al desarrollo social, con miras a la sustentabilidad sectorial y del país.

La participación del gremio en el proceso de discusión constitucional requirió ciertamente una dedicación de tiempo y esfuerzo particulares con miras a aportar información, definir propuestas y abrir espacios de diálogo. Junto con esto, en 2021 se continuó con el trabajo

gremial no obstante el contexto de pandemia. Como en años previos, tuvimos una activa presencia en las discusiones legislativas y consolidamos nuestro liderazgo en materias de información, opinión y participación en el debate público. El proyecto de ley sobre Royalty Minero concentró –y lo sigue haciendo– nuestras principales energías en esta línea. También hemos mantenido un rol activo en instancias multi-sectoriales, destacando el trabajo de la Política Nacional Minera, que refleja un esfuerzo por contar con una hoja de ruta para la minería hacia el año 2050. Por otra parte, hemos buscado ampliar el espectro de grupos de interés con los que el CM se relaciona, así como los medios o vías de comunicación de nuestros mensajes.

Los invito a revisar nuestro Reporte Anual 2021 donde conocerán las acciones más relevantes que ha desarrollado la gran minería chilena en los distintos ámbitos estratégicos de su asociación gremial. Este intenso trabajo no habría sido posible sin la confianza y el respaldo de las empresas socias a través de quienes integran nuestro Directorio y Comisiones, ni sin la labor comprometida y profesional del equipo interno del CM.


Joaquín Villarino Herrera
Presidente Ejecutivo